



## **II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

### **II.4. Consejo Social**

**Acuerdo del Pleno del Consejo Social de 21 de diciembre de 2021 por el que se aprueba el Plan de Actuación y el Presupuesto de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla para el curso 2022 (Acuerdo 3.2/CSUS 21-12-21).**

De conformidad con el artículo 89.1 de la LAU, previo informe favorable de la Comisión Económica y Financiera del CSUS, reunida al efecto, se aprueba el Plan de Actuación y Presupuesto de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2022 en los términos que se recogen en el documento de Plan de Actuación y Presupuesto de FIUS para 2022 ([enlace](#)), según Acuerdo 9.2/CG 20-12-21.

Del presente acuerdo se dará conocimiento a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

---

\*\*\*